

Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro y la instalación de la iluminación extraordinaria con motivo de las ferias y fiestas 2017 y Navidad 2017.

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de Junio de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro y la instalación de la iluminación extraordinaria con motivo de las ferias y fiestas 2017 y Navidad 2017, a la empresa ELECFES, S.L., por importe de $33.600 \in + IVA$.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación al licitador.

Ciudad Real, a 16 de Junio de 2017. LA ALCALDESA. Pilar Zamora Bastante.